ACTA N° 04 SESION ORDINARIA DEL CODISEC

En el distrito de Jesús María, siendo las 17:10 horas del día 31 de enero del 2019, en los ambientes del Salón Cáceres del Palacio Municipal, del Distrito de Jesús María, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32° del Reglamento de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Jesús María, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 04 y tratar lo siguiente:

AGENDA:

1. Informe del Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado, Comisario de Jesús María
2. Informe del Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana
3. Exposicion de los vecinos representantes de la comunidad organizada

VERIFICACION DEL QUORUM

Seguidamente, el señor Jorge Valenzuela Meléndez, Secretario Técnico del CODISEC, procedió con la verificación de la asistencia correspondiente. De este modo se verificó el QUORUM reglamentario, para la apertura e inicio de la sesión convocada, a continuación, se presenta el detalle del control de asistencia de los miembros del CODISEC:

Ord.	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION
1	Sr. Jorge Quintana García Godos	Presidente	Presidente del CODISEC y Alcalde de la Municipalidad de Jesús María
2	Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado	Miembro	Comisaria PNP Jesús María
3	Sr. Audberto Morales Cazorla	Miembro	Sub Prefecto de Jesús María
4	Dr. Willian Raúl Rojas Lázaro	Miembro	Representante del Poder Judicial
5	Dr. Antonio Ángel Gosicha Reyes	Miembro	Representante del Ministerio Público
6	Sr. Oscar Willy Manyari Gamarra	Miembro	Representante de las JJ.VV. PNP de Jesús María
7	Lic. Gladis Dina Flores Bravo	Miembro	Representante del CEM - MIMP
8	Lic. María Mercedes Pachas Requena	Miembro	Representante de la UGEL N° 3 MINEDU
9	Dr. Fernando Carpio Bazán	Miembro	Representante de Salud Jesús María MINSA
10	Sr. Tomas Gregory Sosa Tafur	Miembro	Gerente de Desarrollo Económico y Social MDJM
11	Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti	Miembro	Representante Juntas Comunales MDJM
12	Capitán CBP Guillermo Nicolás Biondi Fernald	Miembro	Representante Compañía de Bomberos N° 202 Jesús María

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARIA
V°B°
Jorge Armando Valenzuela Meléndez
Gerente de Seguridad Ciudadana

Habiéndose determinado la existencia del QUORUM reglamentario, luego del saludo protocolar de bienvenida a cada uno de los miembros asistentes, procedió a la apertura de la Sesión Ordinaria N° 04, como sigue a continuación:

DE LA AGENDA

1. INFORME DEL CMTE. PNP SANDRO PASTOR ENCINAS HURTADO, COMISARIO DE JESÚS MARÍA.
   Informa que, se viene apoyando y trabajando en conjunto con la municipalidad de Jesús María el patrullaje integrado, y la vigilancia constante en las 9 zonas, durante la semana a ejecutado dos operativos de seguridad vial y alcoholemia en los diferentes puntos más álgidos de la zona 9.

2. INFORME DEL CRNL. PNP (r) JORGE VALENZUELA MELÉNDEZ, GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA
   Informo que se presentó el Plan Local de Seguridad Ciudadana a las instancias superiores de la DGSC-MININTER y al CORESEC-LM, comunica que El Dr. Antonio Gosicha Reyes, Representante del Ministerio Publico con Oficio N° 023-2019-35°FPPL-MP-FN, que solo va a poder una vez al mes una vez al mes, por recarga de trabajo, indica que se va efectuar la contratación de más serenos para poder cubrir con un mejor servicio de seguridad el distrito.

INFORMES

El Sr. Jorge Quintana García Godos, Alcalde y Presidente del CODISEC, dio inicio a la sesión e indica que efectúen sus informes los miembros e invitados, haciendo uso de la palabra:

a. Sr. Víctor Manuel Pease Solano, Informa lo siguiente:
   - Sugiere un plan coordinado de vigilancia
   - Pide seguridad y convivencia

Sra. Carmen Eleodora Taboada Rojas, Informa lo siguiente:
   - Informa que, en el Parque Huiracocha, ocurren robos de vehículos, por lo que pide patrullaje contante en dicha zona.
   - Informa que en la Cdra. 06 de Hermilio Valdizan (Referencia: Restaurante Cajamarquino), ocurren constantes asaltos, por lo que pide patrullaje contante en dicha zona.

c. Sr. Cesar Augusto Ortega Rojas, informa lo siguiente:
   - Informa que, en el Av. Tizón y bueno Cdra. 06, ocurren constantes robos, por lo que pide patrullaje contante en dicha zona.
   - Informa que, en el Av. Cayetano Heredia Cdra. 07, ocurren constantes robos, por lo que pide patrullaje contante en dicha zona.
   - Informa que, en el Jr. Huamachuco Cdra. 16, constantemente se observa personas consumiendo drogas en vía pública (por las galerías), por lo que pide patrullaje contante en dicha zona.

d. Sra. María Luz Vásquez Lochau, informa lo siguiente:
   - Informa que, en la Av. Tizón y Bueno. 01 con la Av. Brasil, ocurren asaltos constantes y fugan en auto o en moto, por lo que pide patrullaje contante en dicha zona.

e. La Sra. Beatriz Elva Monteverde Regal, informa lo siguiente:

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARIA
V°B°
Jorge Armando Valenzuela Melendez
Gerente de Seguridad Ciudadana

- Informa que, en la Av. Cayetano Heredia Cdra. 02, hay microcomercialización de drogas, por lo que pide patrullaje contante en dicha zona.
- Informa que, en la Av. Hermilio Valdizan con Huamachuco, hay personas que consumen drogas en vía pública, por lo que pide patrullaje contante en dicha zona

f. La Sra. Vela Bojanith Fernández, informa lo siguiente:
   - Informa que, en la Av. Márquez Cdra. 16, pide la poda de árboles, las cuales obstaculizan la visión de las cámaras de video vigilancia como también del alumbrado público

g. La. Lic. María Mercedes Pachas Requena, Representante de la UGEL 03, informa que en el presente año escolar se necesita el apoyo de las BAPES en las Instituciones Educativas, por lo que pide el apoyo de la PNP y la Municipalidad para este servicio preventivo de seguridad al ingreso y salida del alumnado.

ACUERDOS

Por unanimidad se aprueba los pedidos planteadas en la presente sesión del CODISEC:

a) Se acuerda informar a las áreas correspondientes para la ejecución de lo acordado durante la Sesión N° 04 del CODISEC.

Siendo las 18.02 horas, se da por finalizada la sesión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Jorge Quintana García Godos
Alcalde del Distrito de Jesús María
Presidente del CODISEC

Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado
Comisario de Jesús María

Sr. Audberto Morales Cazorla
Sub Prefecto del Distrito de Jesús María

Dr. William Raúl Rojas Lázaro
Representante del Poder Judicial

ACTA N° 04 SESION ORDINARIA DEL CODISEC

Lic. Gladys Flores Bravo
Representante del CEM - MIMP

Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti
Juntas Vecinales Comunales MDJM

Dr. Antonio Angel Gosicha Reyes
Representante del Ministerio Publico

Lic. María Mercedes Pachas Guevara
Representante UGEL 03 MINEDU

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE LIMA CENTRO
C.S. JESUS MARIA
Dr. FERNANDO CARPIO BAZAN
MEDICO JEFE
CMP. 35553

Dr. Fernando Carpio Bazán
Representante del C.S. Jesús María
MINSA

Sr. Tomas Gregory Sosa Tafur
Gerente Desarrollo Económico y Social

Sr. Guillermo Nicolás Biondi Fernald
Jefe de la Compañía de Bomberos N° 202

Sr. Oscar Willy Manyari Gamarra
Juntas Vecinales de la PNP

Sr. Jorge Armando Valenzuela Meléndez
Secretario Técnico